



MEMORIA AÑO 2024

EDITADO POR:

Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Euskadi, ETOLE.

AUTORAS/ES:

Junta del Gobierno de ETOLE

DIRECCIÓN:

Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Euskadi

Apartado de Correos Nº 65, 01080 Vitoria- Gasteiz

Correo electrónico: info@etole.eus

Teléfono: 644 524 492

ÍNDICE

0. PRESENTACIÓN	pg 4
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO	pg 5
a. Misión/visión	
b. Junta del gobierno	
c. Comisiones	
d. Estatutos	
2. PERSONAS COLEGIADA	pg 8
3. DEFENSA PROFESIONAL	pg 8
4. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES	pg 9
5. VISIBILIDAD Y DIVULGACION DE LA TERAPIA OCUPACIONAL	pg 9
a. Foro sanitario de Vizcaya	
b. Manuales y dossiers	
c. Comunicación y transmisión de información	
d. Representación de prensa	
e. Día de la terapia ocupacional	
f. ETOLE en RRSS	
6. COLABORACION A NIVEL ESTATAL	pg 12
7. BIBLIOTECA	pg 14
8. ASAMBLEA	pg 14
9. INFORME ECONÓMICO	pg 14
10. CONCLUSIONES	pg 15

0. PRESENTACIÓN

Nuestra función como persona colegiada y como miembro de junta, es velar por la difusión y visibilidad de nuestra profesión. No podemos hablar de TO sin hablar de los y las terapeutas ocupacionales ni del Colegio, ETOLE.

A lo largo del 2024 hemos continuado con las anteriores líneas de trabajo: dar apoyo y soporte a las personas colegiadas, aportar y difundir los conocimientos de la figura de la Terapia Ocupacional en la sociedad y contribuir con las mejoras de la profesión en el territorio de Euskadi. Se ha realizado la actualización del Plan estratégico 2024-2028 y nos ha servido para darnos cuenta de que seguimos por buen camino aunque no hay que dejar de lado la constante actualización y modernización con la que tenemos que continuar.

Como habitualmente decimos, en una memoria no se puede plasmar todo el trabajo que, día a día se lleva a cabo, pero os ofrecemos unas pinceladas de las acciones más importantes que se han llevado a cabo en el ejercicio 2024 así como las dificultades con las que nos solemos encontrar. A su vez, os invitamos a que conozcáis de primera mano nuestra labor acudiendo a las reuniones y asambleas convocadas, participando en las diversas acciones y/o actividades del colegio, proponiendo mejoras etc., ETOLE es de todos/as y para todos/as!

Un saludo,

Junta de ETOLE.

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO:

MISIÓN

El Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales del País Vasco-Euskadiko Terapeuta Okupazionalen Lanbide Elkargoa (ETOLE) nace con el objetivo de representar y defender la profesión y los intereses de sus personas colegiadas, en congruencia con los intereses y necesidades de la sociedad vasca y estatal con el fin de promover la buena práctica de esta profesión sociosanitaria logrando que las personas usuarias mejoren su autonomía en las labores de la vida diaria, asistiendo y apoyando su desarrollo para lograr una vida independiente, satisfactoria y productiva.

VISIÓN

a) Difundir las funciones del profesional de Terapia Ocupacional en los diferentes ámbitos de actuación, que van desde las actuaciones sobre las personas y su salud física y mental, hasta la adaptación de su entorno para lograr una mayor autonomía y una mejor calidad de vida.

b) Cohesionar al colectivo de terapeutas ocupacionales ubicados en la CAPV. Siendo este colectivo tradicionalmente activo en el ámbito asociativo, el colegio pretende seguir fomentando y propiciando la coordinación y cohesión dentro del sector entre los diferentes servicios del territorio vasco.

c) Fomentar la formación continuada de los profesionales, promoviendo una mayor calidad en los servicios.

JUNTA DE GOBIERNO

A cierre de la presente memoria, la Junta del Gobierno ha estado compuesta por:

- **Presidencia:** Miren Valverde
- **Vicepresidencia:** Maite Martinez
- **Secretaría:** Sara Martinez
- **Tesorería:** Antonio Caridad
- **Biblioteca:** Aintxane Bengoa

- **Delegación provincial de Álava:** Miriam Aguilar
- **Delegación provincial de Guipúzcoa:** Gorane Elorriaga
- **Delegación provincial de Bizkaia:** puesto vacante.

COMISIONES

COMISIÓN DE FORMACIÓN

La comisión de formación instaurada hasta la fecha finalizó, como tal, durante el año 2024, dando relevo a una nueva comisión de formación. Se ha estado trabajando para comenzar, lo antes posible, de nuevo con actividades formativas para el próximo año 2025. Así como se ha dedicado a informar y recoger el relevo de la comisión anterior durante este año 2024.

A pesar del cambio, en el mes de Febrero tuvo lugar una formación de la mano de Inda Zango en Antzuola (Gipuzkoa).



Esta comisión, actualmente está formada por las siguientes personas: Erika Salagre Sevillano y Ana María Pachón.

Las actividades realizadas a lo largo del 2024 de la comisión de formación, se han dedicado a formar la nueva comisión, lo que conlleva reuniones de relevo e

información relevante, así como preparar acciones formativas de cara al próximo año 2025.

COMISIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA

Tenemos un grupo de colegiadas interesadas en crear esta nueva comisión con el objetivo de impulsar la figura del TO en éste ámbito. Aún se está creando y se estima que comenzará su labor en el 2025.

GRUPO DE TRABAJO / REDES

Existe también, un grupo de trabajo que se encarga de las REDES SOCIALES (facebook, instagram, twitter, linkedin) que crean y comparten publicaciones: Antonio Caridad, Maite Martínez Aguirre, Úrsula Merino y Laura Tejedor.

Agradecer a Úrsula Merino, por su labor altruista en colaborar con el Grupo de Trabajo del CGCTO en Atención Primaria.

Durante el 2024, la Junta del Gobierno de Etole ha realizado 1 reunión presencial en Vitoria-Gasteiz, en la Sede de ETOLE para abordar temas de diferente índole, elaborar documentos y los órdenes del día para reuniones y/o asambleas. Se ha realizado 1 evento presencial (pintxo-pote por el día de la TO). Se han compaginado con otras 18 reuniones en formato online para favorecer el trabajo en equipo de manera actualizada. Además de muchas otras reuniones y coordinaciones con diferentes grupos de trabajo de Etole y otros organismos.

ESTATUTOS

Finalmente se ha logrado la aprobación y publicación de los nuevos Estatutos de Etole a fecha de junio de 2024.

2. PERSONAS COLEGIADAS:

Durante el año 2024, ha habido 18 nuevas altas y 2 bajas. Siendo a final de año, un total de 267 personas colegiadas (ver anexo 1).

Se ha realizado el cambio de número de colegiación por un formato unificado a nivel estatal. En el caso ETOLE se ha añadido un prefijo 445 al número ya existente. Se ha realizado el registro en plataformas de Registro de Profesiones Sanitarias.

3. DEFENSA PROFESIONAL

Durante el año 2024 se han realizado los siguientes servicios con el Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales del País Vasco (ETOLE):

1. Caso de intrusismo: envío de carta desde ETOLE con aviso de posible intrusismo a la asociación de autismo de araba en relación con un programa terapéutico, y posterior comunicación con la Gerente de Autismo Araba para su posterior modificación.
2. Aprobación de la modificación de los estatutos del Colegio. En junio del año 2024 finalmente se recibió por parte de la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno la aprobación a la solicitud de modificación de estatutos del Colegio que realizamos en el año 2021.
3. Diversas consultas de las siguientes materias:
 - a. Tratamiento ante ofertas irregulares publicadas en LinkedIn, Lanbide, Infoempleo, ...
 - b. Relativo al alta como autónomo en hacienda de alguna persona colegiada, y la actividad económica.
 - c. Orden SND/ 1427/2023 del 26 de diciembre.
 - d. Reclassificación profesional de las enfermeras y fisioterapeutas dentro de la administración pública en un único Grupo A.
 - e. Bases específicas TO en cuanto al Convenio colectivo con Osakidetza.

4.-PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.

No se ha llevado a cabo ningún procedimiento sancionador en este ejercicio 2024.

5. VISIBILIDAD Y DIVULGACIÓN DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

Foro Sanitario de Vizcaya.

Durante el 2024 el Foro Sanitario ha realizado reuniones en Enero, Mayo y Septiembre en donde ha habido representación de ETOLE.

Manuales y Dossieres

Este año hemos difundido documentos y dossiers recibidos a través del Consejo General de Terapeutas Ocupacionales.

COMUNICACIONES Y TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN de ETOLE

Las publicaciones y/o comunicaciones oficiales de ETOLE se están realizando a través de los mensajes internos del área personal de la página web www.etole.eus, junto con correos electrónicos.

En cuanto a la difusión de temas de terapia ocupacional o ETOLE, se han seguido utilizado las redes sociales (instagram, facebook, twitter, linkedin) y la página web.

Representación en prensa:

- Este año hemos priorizado otros gastos y no hemos realizado ninguna publicación en medios de comunicación. En verano se ha colaborado en un video sobre los Colegios para la divulgación a través del CGCTO.
- En octubre se ha realizado un spot informativo en la cadena ser <https://cadenaser.com/audio/1730024267135/>

Día de la Terapia Ocupacional

La presencia en RRSS también fue continua durante los días previos y posteriores al día de la Terapia Ocupacional

Desde ETOLE se convocó un evento conjunto de personas colegiadas para celebrar el día y compartir ideas y experiencias: un pintxo-pote en Vitoria-Gasteiz, y Donostia. En Bilbao se realizó dos días después en función de la disponibilidad de las personas colegiadas de Bizkaia.





ETOLE en las redes sociales

A lo largo del 2024, hemos continuado actualizando nuestras redes sociales, una forma directa y cercana de estar en contacto con nuestras personas colegiadas, otras/os terapeutas ocupacionales y el público en general tratando además de poder dar difusión de nuestra disciplina. Seguimos contando con perfiles en Facebook, Instagram y LinkedIn.





Perfil de Facebook, 2375 personas seguidoras.



17 Publicacio... 564 Seguidores 320 Siguiendo

ETOLE EUSKADI
Euskadiko Terapeuta Okupazionalen Elkartea 📍 Colegio
Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Euskadi 🌟
www.etole.eus/

Perfil de Instagram, 788 personas seguidoras.



ETOLE. Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales del
País Vasco

"La Terapia Ocupacional, SOLO puede ser realizada
por personas DIPLOMADAS O GRADUADAS en Terapia
Ocupacional"

Hospitales y atención sanitaria · Vitoria-Gasteiz, País
Vasco / Euskadi

[483 seguidores](#)

Perfil de LinkedIn, 525 personas seguidoras.

6. COLABORACIÓN A NIVEL ESTATAL

Consejo General de Colegios de Terapia Ocupacional, CGCTO:

Etole ha participado como miembro de pleno derecho en las asambleas del CGCTO en Madrid en Enero y en Septiembre y una asamblea extraordinaria vía online en Junio.

WFOT (World Federation of Occupational Therapists) y COTEC

ETOLE como miembro de CGCTO cuenta con representatividad a nivel internacional en la WFOT y COTEC. Ya se ha formalizado la membresía individual de cada persona colegiada. Esta membresía se renueva/actualiza cada semestre, por esto es importante que los datos de contacto de las personas colegiadas estén siempre actualizadas y operativas.

Socinto:

Etole ha participado en las asambleas y comunicaciones de Socinto.

Convenios de Colaboración:

Este año se han realizado las siguientes valoraciones de adscripción a convenios de colaboración:

- NeuroEstudio
- Inda Zango

OTRAS ACCIONES

PRESENTACIÓN ANTE ENTIDADES PÚBLICAS

A lo largo de este año 2024 ETOLE ha participado en las siguientes reuniones:

- Administración del Departamento de Educación en enero. Presentación del documento de educación.

EVENTOS

Etole ha sido invitada a diferentes eventos pero por falta de personal solo ha podido asistir a las siguientes:

- Invitación celebración anual COFPV

Hemos tenido que rechazar asistencia a múltiples eventos, jornadas o reuniones por falta de personal e imposibilidad de abarcar más.

7.-BIBLIOTECA

Durante este año se ha realizado el préstamo de 4 libros.

Os recordamos que en la página web está disponible el catálogo, además un área dedicada a dossiers y documentos.

Si echáis en falta algún ejemplar os animamos a que hagáis sugerencias en la adquisición de nuevos libros.

8.- ASAMBLEA

En cuanto, a la participación de las personas colegiadas en las asambleas organizadas por ETOLE la asistencia ha sido la siguiente:

Asamblea Ordinaria celebrada el 09/03/2024, vía presencial (11 personas) en la Sede de ETOLE, Calle Florida 40 Bajo (Álava) y Vía telemática (3 personas asistentes) y mediante la delegación de voto (1 personas colegiada).

9.-INFORME ECONÓMICO

BALANCE ECONÓMICO DE 2024

INGRESOS.	28.350,92 €
GASTOS.	
Alquiler de Oficina.	-4.564,18€
Servicios profesionales	-7.855,35 €
Primas seguros.	-4.144,31 €
Servicios bancarios	-648,91 €
Gastos Junta	-2.030,42€
Otros servicios	-2.099,10€

Gastos cursos	0€
Total de gastos.	-21.342,27 €
RESULTADO FINAL	7.008,65€
SALDO 31/12/24	95.286,58€

Como mención desde Tesorería, informar a las personas colegiadas que durante el ejercicio 2024 se realizó una donación al COTOCV por un importe de 1500€ con motivo de la DANA en Valencia.

10.- CONCLUSIONES

Como Junta, nos resulta interesante realizar unas anotaciones finales:

- La organización de la asamblea general en la modalidad mixta facilita la participación de las personas colegiadas a la asamblea. No obstante, en 2024 no se alcanzó un número significativo de personas participantes en la sesión. Por ello, os animamos a participar en las asambleas generales del colegio en la modalidad que os resulte más cómoda pero nos parece importante el contacto personal y poder compartir un punto de encuentro.
- Es vital que los puestos de **Junta** y **comisiones de trabajo** estén completos para alcanzar mayores niveles de intervención en apoyo a la terapia ocupacional, sobre todo, a vista de próximas elecciones para nueva Junta en el 2025.
- **Anímate** a participar en aquellos **puestos vacantes por cubrir** o si consideras que se puedan crear nuevas acciones ponte en contacto con la Junta.
- Toda la información que se comparte está accesible a través del área personal de la página web. Os animamos a participar activamente a través de la web de Etole.
- Se ha actualizado el plan estratégico 2024-2028.
- En breves se estima la incorporación de personal propio de Etole que desarrolle gestiones del Etole y pueda aportar una atención más ágil y eficaz. Generando nuevas áreas de trabajo a la Junta y poder abarcar las demandas que se generan desde el Colegio.

- Se recuerda que la Junta está accesible para aclarar cualquier duda o simplemente para compartir información, solicitar apoyo, etc. ¡¡ETOLE, somos todos/as y es de todos/as!!